

## BIBLIOGRAPHY

- Barr, Clegg & Wallace (1981). *Advanced Reading Skills*. Longman.
- Bialystock, E. (1978). "A theoretical model of second language learning. *Language learning* 28, 69-83.
- Bound, F. E. y Meade, R. D. (eds.) (1974). *Cultural factors in learning and education*. Bellingham, Washington: Fifth Western Washington Symposium on Learning.
- Carroll, J. B. (1981). "Conscious and automatic processes in language learning". *Canadian Modern Language Review* 37, 462-74.
- Gardner, R. C. (1985) *Social Psychology and Second Language Learning: The role of Attitudes and Motivation*. Arnold, London.
- Jordan, R. R. (1990). *Academic Writing Course*. Collins.
- Kawczynski, A. S. (1951). "The two psychological types of language students". *Modern Language Journal* 35, 113-18.
- Krashen, S. D. (1981). *Second language acquisition and second language learning*. New York. Pergamon.
- Lambert, W. E. (1974). "Culture and language as factors in learning in education" en Bound, F. E. y Meade, R. D. (eds.).
- Lambert, W. E., Gardner, R. C., Barik, H. C. and Tunstall, K. (1963). "Attitudinal and cognitive aspects of intensive study of a second language. *Journal of Abnormal and Social Psychology* 66, 358-68.
- Mueller, T. H. and Miller, R. I. (1970). "A study of students attitudes and motivation in a collegiate French course using programme language instruction. *International Review of Applied linguistics* 8, 297-320.
- Oskamp, S. (1977). *Attitudes and opinions*. Englewood Cliffs, N. J.: Prentice Hall.
- Schumann, J. H. (1978). "The acculturation model for second language acquisition" in Gingras, R. C. (ed.) *Second Language Acquisition and Foreign Language Teaching*. Arlington, V. A.: Center for Applied Linguistics.
- Smart, J. C., Elton, C. F., and Burnett, C. W. (1970). "Underachievers and overachievers in intermediate French. *Modern Language Journal* 54, 415-22.

## LA FORMACION DEL TRADUCTOR Y EL MUNDO PROFESIONAL

Aunque siempre han existido magníficos profesionales de la traducción e interpretación autodidactas, esto no significa que no sea útil la formación académica específica del profesional.

Existe un campo común de conocimientos, pero no todos los estudios de traducción conducen a la formación de profesionales. Se puede estudiar la teoría, la crítica, la historia, de la traducción o formarse como profesional. Todos estos diferentes tipos de estudio son necesarios y redundan en un beneficio para la profesión.

En la Universidad española existen en estos momentos estudios de Diplomatura y de Licenciatura de Traducción e Interpretación. La Licenciatura ha sido introducida por primera vez en este curso académico. Las Escuelas Universitarias de Traducción e Interpretación (EUTIs), donde se han venido impartiendo los estudios de Diplomatura han optado desde un principio por la formación de profesionales. La implantación de la Licenciatura no debe suponer un cambio de su orientación profesional aunque la duración de los estudios no será la única diferencia existente con los estudios de Diplomatura. La aprobación de estudios universitarios superiores para la traducción e interpretación nos obliga a ampliar su dimensión académica hasta el punto de permitir desde ellos el paso a estudios de doctorado en Traducción e Interpretación.

El estudio de la teoría - entre otros elementos - distingue al profesional autodidacta del profesional universitario. El aprendizaje de la teoría proporciona al profesional la flexibilidad necesaria para adaptarse a los cambios a producirse en el ejercicio profesional, para avanzar y profundizar en su conocimiento de la profesión, le permite ver los problemas de traducción planteados por su trabajo no sólo como obstáculos para ganar el pan sino como retos a su inteligencia cuya solución tiene un interés y un valor trascendentales y universales.

plantilla. También se han abierto grandes campos de trabajo en los medios de comunicación de masas (fundamentalmente cadenas de televisión), en la Universidad con la publicación en revistas científicas y se ha ampliado el trabajo generado por las relaciones de los ciudadanos comunitarios con la Administración española.

A lo largo de estos años, la traducción literaria ha perdido parte de su posición privilegiada en el campo de la traducción tanto en cuanto a su volumen relativo como en cuanto a su prestigio y la traducción de textos especializados no literarios ha pasado, como en otros mercados nacionales, a ocupar una posición hegemónica.

A diferencia de la situación en otros países, en España el acceso a la profesión de traductor e intérprete es libre. Sólo en algunos casos -como en el de la traducción e interpretación en el Ministerio de Asuntos Exteriores, en la interpretación juradas o en otros puestos de traductor de reciente creación en las Administraciones- el acceso se regula mediante examen u oposición. No existen colegios profesionales de traductores e intérpretes ni se requiere para el ejercicio el título universitario correspondiente.

Sí existen diferentes asociaciones profesionales que, a pesar de sus esfuerzos para adaptarse a los grandes cambios experimentados por la profesión, todavía responden en gran medida a los intereses de los profesionales autónomos y todavía no ofrecen mecanismos de integración para las nuevas realidades profesionales, empresariales y académicas.

Los cientos de titulados generados por las EUTIs durante los últimos años han conmocionado el mercado de trabajo y en algunos casos las asociaciones profesionales han reaccionado defendiendo los intereses de los profesionales autodidactas mediante críticas carentes de justificación a las EUTIs y a sus diplomados.

En conjunto, nos manifestamos en contra a la normativización de la profesión mediante colegios profesionales y estatutos de la profesión y a favor de que sea el mismo mercado quien seleccione la calidad y la justicia ordinaria quien sancione las irregularidades en el ejercicio profesional.

Respecto al inglés, hay que hacer las siguientes precisiones:

- En los estudios de Traducción e Interpretación gozan del mismo status todas las variedades regionales de la lengua inglesa.
- La demanda en los estudios de traducción está en la proporción de 100 para el inglés, 50 para el francés y de 25 a 10 para el alemán.
- El número de alumnos en nuestra EUTI es de 80 para inglés, 80 para francés y 40 para alemán.
- La inmensa mayoría de aquellos quienes encuentran trabajo lo hacen para trabajar con el inglés.
- El inglés es una lengua indispensable en cualquier combinación lingüística del traductor o intérprete.
- Con el desarrollo de la LOGSE y los nuevos planes de estudio de la Licenciatura de Traducción e Interpretación (trabajo en traducción e interpretación con dos lenguas extranjeras), se va a producir una consolidación de las posiciones del francés y del alemán. Esta consolidación no se va a producir en detrimento del inglés sino como consecuencia de las combinaciones lingüísticas establecidas.

Las empresas están encargando cada vez más el trabajo de traducción a traductores y cada vez menos a técnicos y filólogos.

Roberto Mayoral Asensio

1992

Lo anterior no significa que no haya que reforzar la proyección profesional de los estudios de traducción. Es necesario una mayor aproximación de la formación de nuestros titulados a la formación requerida para el trabajo profesional, crear una mayor conciencia profesional entre nuestros estudiantes, que nuestros centros conozcan perfectamente la evolución del mercado de trabajo y que nuestros centros participen activamente en los debates que sobre el futuro de la profesión se mantengan.

La formación del titulado en traducción no es la formación que el ejercicio profesional requiere. La Universidad debe intentar cerrar en la medida de lo posible esta brecha para hacer menos gravosa a la empresa la contratación de sus titulados. Éstas son algunas diferencias:

a) La generalidad de nuestros titulados no tiene ninguna conciencia de cómo la necesidad de beneficio afecta a la actividad de la traducción. La enormidad de las tareas formativas que la Universidad tiene que abordar en relación al futuro profesional hace que de forma casi exclusiva trabajemos sobre la traducción como un proceso intelectual y raramente lo hagamos sobre la traducción como una actividad económica.

b) La actividad de traducción es y debe ser diferente en el período de formación y en el período de ejercicio profesional:

- los textos que se traducen en las aulas se escogen en función de los problemas a discutir y no de las necesidades de un cliente; su función comunicativa queda desvirtuada por su uso didáctico,

- la organización de las enseñanzas no permite el trabajo con textos tan largos como los usuales en el trabajo profesional,

- existen graves problemas en los cursos reglados para el trabajo en equipo dada la ausencia de algunos de los elementos constitutivos del equipo de traducción (expertos, informáticos, documentalistas) y la necesidad de una evaluación individual,

- resulta difícil realizar en las aulas trabajos a tiempo real; el ritmo de trabajo en las aulas es muy lento y el trabajo de documentación tal como se realiza en las aulas puede ser contraproducente en el ejercicio profesional,

- el titulado no sabe presupuestar los proyectos y hacer rentable su trabajo,

- nuestros titulados no tienen conocimientos de gestión de una empresa de traducción,

- son insuficientes los elementos de deontología y asociacionismo que proporcionamos a nuestros estudiantes.

La orientación profesional de nuestros estudios nos obliga a ofrecer una formación que se ajuste lo más posible a las necesidades del mercado profesional de trabajo. Es necesario establecer los vínculos necesarios con el mundo profesional que nos permitan conocer de la manera más exacta posible cuáles deben ser las metas de nuestro trabajo.

El mercado profesional para la traducción con el español en nuestro país es muy reducido en el sentido de que sólo una mínima parte del trabajo de traducción realizado pasa por manos de profesionales.

Las principales actividades de traducción e interpretación profesionalizadas han venido siendo las siguientes:

- la traducción e interpretación en organismos internacionales, para las que se exige un título universitario superior,

- la interpretación de conferencias, cerrada a un número muy reducido de profesionales,

- la traducción para editoriales,

- la traducción/interpretación jurada, a la que se accede mediante un examen muy selectivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

En los últimos años se ha venido sumando a las anteriores la traducción en empresas de traducción de la documentación generada por la comercialización de algunos productos, fundamentalmente los informáticos. En un futuro próximo se ampliará el número de sectores que se incorpore a la traducción técnica profesional conforme las empresas productoras comprendan las ventajas en cuanto a calidad y economía que ofrece la traducción hecha por profesionales en empresas especializadas frente a la traducción por sus propios servicios lingüísticos o por los técnicos de su